



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TUXTLA UTIÉRREZ, CHIAPAS
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	CCJTUX-56-2025
FECHA	11 de abril de 2025
	Día Mes Año

Con fundamento en los artículos 33 fracción V, 37, 38, 94 y 95 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como 81 del Acuerdo General de Administración VII/2008 del Comité de Gobierno y Administración, como resultado del procedimiento de contratación por adjudicación directa, número PCAD/CCJ/TUXTLA/3/2025, se autorizó la siguiente contratación:

Contratación:	Mantenimiento y recarga a extintores de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas para el ejercicio 2025
Importe total:	\$6,201.42 (Seis mil doscientos un pesos 42/100 M.N.)
Prestador de Servicios:	Equipos Industriales del Puerto S.A. de C.V.

Descripción	Piezas	Precio Unitario	Importe
Servicio de mantenimiento y recarga a extintores de 4.5 kgs HFC-236 FA	5	\$ 533.97	\$ 2,669.85
Servicio de mantenimiento y recarga a extintor de CO2 de 4.5 kgs	4	\$ 669.05	\$ 2,676.20
		SUBTOTAL	\$5,346.05
Garantía vigente: 31 de abril de 2025		IVA 16%	\$855.37
		TOTAL	\$6,201.42

Las especificaciones técnicas del mantenimiento/servicio son del conocimiento de la persona adjudicada, la cual estuvo de acuerdo con las mismas, tal y como quedó plasmado en la propuesta técnica.

En términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración VII/2024 del Comité de Gobierno y Administración; se notifica la adjudicación del servicio, haciéndose exigibles los derechos y obligaciones derivados de la relación contractual, lo cual incluye la aplicación de penas convencionales y/o las deductivas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas.

Tan pronto como se cuente con el contrato simplificado, se notificará a la persona adjudicada para que acuda al domicilio de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en horario de 09:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes para la formalización de dicho instrumento contractual, lo cual no deberá exceder de 20 días hábiles posteriores a la notificación del presente documento


LIC. JOSÉ JUAN GÓMEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

